

Los Presupuestos municipales para 1913

Ligeras consideraciones

Desde antaño, los Presupuestos Municipales, la labor económica, de la Comisión de Hacienda, que ha fijado la ruta a seguir por la Corporación en el año de 1913, está sobre la mesa sometida al examen y estudio de los señores Concejales.

Hemos leído con detención aquellas páginas y no hemos visto más que una labor mesurada y paciente, que ha bordeado el camino de las grandes reformas sin abandonar la vereda mezquina y estrecha de los tiempos de antaño. No se ha sentido con ánimos, la Comisión, de abordar de frente el magno problema de transformación de la urbe, se ve en la exposición, que precede a las líneas generales del proyecto de Presupuesto Municipal, la vacilación, el acobardamiento, la falta de energías y atrevimientos que debieron ser la característica de una juventud anhelosa de dejar, de su paso por el Consistorio, un nombre y una fecha de grata recordación.

Todo es quietud, calma, enervamiento; las grandes iniciativas, los hermosos arrostos se han apagado imperando el recogimiento.

En los aires no hay olor de pólvora ni ruido de balas, torpe será quien rompa el silencio con estridente toque de clarín.

Había ansias de resurgimiento, pero murieron en las columnas de la Prensa periódica convertidas en tópicos, el momento fué propicio pero la preparación no se hizo y los grandes anhelos no produjeron el entusiasmo ni fueron patrióticamente estimados. Hemos rematado los ocho primeros meses del año preparando la opinión y haciéndola concebir alentadoras esperanzas, pero ha sido en vano, la Comisión de Hacienda ha preferido no hacer nada dejando a los que vendrán la meritosa labor que a ellos debió estar confiada.

Después de todo, en los actuales momentos y en estas circunstancias, no era posible hacer otra cosa, toda reforma importante, todo cambio radical, toda transformación completa, necesita un periodo de preparación serenamente meditado y más serenamente calculado y a falta de estos importantes trabajos pudo o bien hacerse lo que se ha hecho o aceptar la reforma sin el debido estudio. Esto tal vez hubiera sido más popular, más afectista, más del agrado de la galería, pero los resultados hubieran sido fatales. Celebremos la medida y corrección que ha imperado, y aceptemos los hechos tales como son no así como debieran de haber sido.

El dictamen

Dice la Comisión de Hacienda al dirigirse al Ayuntamiento.

«Excmo. Sr.

La Comisión de Hacienda tiene la honra de presentar a V. E. el proyecto de Presupuesto municipal ordinario para 1913, después de haber hecho un estudio detenido de los informes que han tenido la atención de remitir importantes entidades y personas acerca de los puntos que ofreció a consulta pública, esta Comisión en el mes de Abril último, como de capital importancia para la formación del citado proyecto.

Referianse como se sabe al problema de sustitución del arbitrio sobre las carnes y a la oportunidad de reclamar del vecindario un aumento de

tributación para hacer frente a las necesidades de la vida moderna municipal.

La Comisión se honra ante todo en agradecer el concurso que con sus valiosos trabajos le han prestado la Liga de propietarios de fincas urbanas; la Cámara de Comercio e Industria; el Fomento del Turismo; la Cámara Agrícola; el Circolo de Obreros Católicos; D. Bartolomé Riuort, y los periódicos «La Última Hora» «LA REGION», «La Almudaina» y el «Boletín Obrero».

Con este motivo ha podido penetrarse de los deseos del vecindario en la medida que ha marcado la iniciativa periódica y particular, formando alrededor del asunto un cerco de datos y estudios que ha facilitado la resolución.

Hubieran deseado los firmantes una mayor concurrencia de informes, ya que provocado el movimiento de las clases sociales y del vecindario en masa para la obra común, era de esperar un mayor interés que el del silencio en la ocasión oportuna de resolver cuestiones tan complejas y trascendentes para el porvenir de la ciudad, y aunque el hecho hace resaltar, por contraste, el celo y patriotismo de los informantes, no por esto es menos lamentable en cuanto a las colectividades que no se han dejado oír en la información.

El primer asunto consultado, el de sustitución del arbitrio sobre las carnes, casi por unanimidad ha sido descartado, declarando con más ó menos atenuantes, que para el Ayuntamiento de Palma, y mientras no se modifiquen las leyes, el arbitrio es insustentable.

Coincide la Comisión con este parecer agregando que, el ingreso saneado de 325.000 pesetas anuales que representa, no puede ser perturbado, sin compromiso de la vida municipal con el ensayo de tribuciones directas que en otras poblaciones fracasan y que en todo caso habrían de acimatarse para reforzar y aumentar los ingresos actuales y no para sustituir a los que ahora son de segura base.

También ha resultado de la información, que existe la necesidad de reforzar el Presupuesto local con cantidades de importancia, exigiendo al vecindario un aumento de sus tributos para acometer las reformas urbanas que están en el deseo de todos y cuya implantación se avcina impulsada por una corriente de opinión fuerte y poderosa.

Nos hallamos en un momento de verdadera transformación en el cual los éxitos ya por Mallorca obtenidos han despertado una confianza que ahuyentando nuestro tradicional pesimismo, hace tener esperanzas en los esfuerzos de la voluntad.

No se trata, empero, de alcanzar ese nivel y que representa la exigencia al vecindario de un millón de pesetas anualmente. En límites más modestos se ha concretado la aspiración del aumento, reduciéndola a conseguir de 250.000 a 300.000 pesetas paulatinamente y en tres ó cuatro años, apelando al patriotismo de todos, que supone la Comisión que no ha de ser regateado, puesto que esta suma se llama canalización, alcantarillado y reforma de población.

Este es el plan del presupuesto. Robustecer en tres años los ingresos municipales en cantidad bastante para garantizar las nuevas obligaciones

por intereses y amortización que han de nacer de los futuros empréstitos, necesarios para realizar de un golpe aquellas obras.

Por de pronto, el presupuesto de 1913 fija un aumento de ingresos de 108,936'01 pesetas al cual le da un destino concreto sin adquisición de compromisos constantes, con objeto de que una vez invertido en las obras de urgentísima atención para terminar la Escuela Graduada; construir varios caminos vecinales; reparar el pavimento de la plaza de Cort y del Borne y realizar los primeros gastos de proyectos y expropiaciones, quede libre y en disposición de engrasar los recursos que se arbitren en 1914 y 1915 con el fin citado.

Ha sido laboriosa la elección de los medios de aumento.

Desechando el reparto vecinal, acaso el más justo, pero el menos práctico de los sistemas dentro del límite legal que lo hace punto menos que irrealizable en los grandes pueblos, toda vez que ya de renunciarse previamente a los recargos sobre las contribuciones territorial e industrial y que en Palma ascienden a más de 160.000 pesetas ocultos y sin medios de fiscalización municipal los productos de la renta; del cupón y de toda suerte de utilidades; rodeado de privilegios el capital inactivo de las deudas públicas, de los depósitos estancados y de las acciones anónimas, los cuales se hallan exentos de tributos locales mientras la industria sufre el recargo del 32 por 100 y del 16 la propiedad urbana; en desproporción manifiesta estos tributos y á que las reformas locales son siempre utilizadas en primer término por los propietarios de fincas, la Comisión se ha visto en el caso de escoger el aumento del presupuesto entre el arbitrio sobre inquilinato ó la adopción de una multitud de medios, ya utilizados de antiguo en otras poblaciones de España y que representan en su mayoría, compensación ó pago de servicios municipales.

Hasta que se incluyan en las leyes de hacienda local otros medios de ingreso; hasta que se entregue a los Ayuntamientos la Contribución territorial, la más municipal de todas las contribuciones, y el recargo sobre la renta, los recursos de que puede disponerse son tan escasos, de tan estrecho molde, tan casuísticamente señalados, que no existe manera de mover en libertad la trabazón del presupuesto.

O por el inquilinato ó por otros arbitrios habrá de decidirse la Comisión, y después de considerar que no eran posibles aumentos en la tarifa del Matadero, ni en los puestos del mercado de la Plaza Mayor, ya recargados aquellos y afectos éstos al traslado y reforma en proyecto, se ha decidido por agotar los recursos que le ofrecen las leyes, creando una serie de arbitrios que en junto alcanzan la cifra citada de pesetas 108 mil 936'10 primer escalón del aumento que se desea de 300.000 pesetas dejando para más adelante la adopción del arbitrio sobre inquilinato siempre que lo hagan necesario las atenciones de la canalización y de la reforma urbana.

Como se ve, no se desecha, ni se olvida tal arbitrio, que a caso sea el único que por su carácter, de contribución directa sin trabas, y de grandes rendimientos, adoptando una tasa progresiva con peso mayor á me-

diada que se eleve el tipo de alquileres represente en lo futuro la fuente más importante de los ingresos municipales, pero antes de acudir á él se necesita una preparación del vecindario, rehacio á los impuestos directos y que esta Comisión desea conseguir, infiltrándole el convencimiento de que esta clase de contribuciones son las más baratas, justas y equitativas y de que sin el sacrificio particular de intereses, es por demás lamentarse del retraso en los servicios municipales.

En resumen: la Comisión entiende haber dado un paso, con la adopción de nuevos medios de ingreso, por el camino de las reformas de general anhelo que señalaron y abrieron los Concejales de anteriores Ayuntamientos y sin criterio cerrado, con el deseo de que el proyecto se modifique y mejore con el concurso de todos, la Comisión tiene la honra de presentar á V. E. el Presupuesto de 1913 que asciende á la suma total de pesetas 1.355.697'70. proponiéndole la adopción de las alteraciones que con relación al Presupuesto que hoy rige expresan los estados adjuntos de los siguientes acuerdos:

- 1.º Se crea un arbitrio sobre Ocupación del suelo y subsuelo de la vía pública con farjetas y cañerías de agua para usos privados arreglado á la siguiente Tarifa

Servicio	Cuota
Servicio de inspección de boquillas.	3 ptas.
Cañon anual por cada cafetería.	5
Cañon anual por cada cafetería que surta varios depósitos. Por cada depósito que surta.	5

Esta tarifa se quintuplicará cuando se trate de surtido de lavaderos, fábricas y establecimientos industriales.

El arbitrio se cobrará por semestres.

- 2.º Se crea un arbitrio sobre alcantarillado e inspección sanitaria y vigilancia de pozos negros con arreglo á la siguiente Tarifa

Servicio	Cuota act.	Cuota 1913
Acometidas á la alcantarilla pública.	0'20	0'50
Edificios de tres ó más habitaciones.	0'10	0'25
Id. de dos ó más habitaciones.	1'05	0'10
Id. de una id.	-	-
Pozos negros estanques en cuya calle no existe alcantarilla.	0'00	-
Pozos negros permeables en idem idem.	25	-
Pozos negros id. edificios por enya calle pase alcantarilla.	75	-
Retretes sin sifón. Por cada uno.	7'50	-

Únicamente se considerarán pozos negros estanques los que reúnan la condición de impermeabilidad absoluta certificada por facultativo.

- 3.º Se crea un arbitrio sobre tranvías de carga por razón de ocupar la vía pública, á razón de 5 pesetas anuales por cada metro de vía.

El arbitrio se cobrará por trimestres.

- 4.º Se aumenta la tarifa de ocupación de la vía pública por carruajes de alquiler en esta forma:

Tarifa act. Tarifa 1913

Cada carruaje en las paradas de las calles de la Marina y Mercado.	6'00	24'00
Id. en las demás paradas.	5'00	12'00

El arbitrio se cobrará por mensualidades.

- 5.º Se aumenta la tarifa de Ocupación de la vía pública en los casos en que se autorice la instalación de mesas frente á cafés, sociedades y establecimientos de venta.

Por cada mesa. 10 ptas.

El arbitrio se cobrará por anualidades.

- 6.º Se aumenta la tarifa de la Feria de Ramos hasta el duplo de la actual.

- 7.º Se crean licencias especiales para los casos en que se autorice la variación del curso de los enteros (fijada como regla general en el trayecto más corto para salir de la ciudad) que devengará el derecho de expedición de 10 pesetas.

- 8.º Se crea el arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes con arreglo á la Ley de 12 de junio de 1911 y Reglamento del día 14 del mismo mes y año.

- 9.º Se eleva al maximum del 50 p.º el actual recargo del 20 p.º sobre el Impuesto de consumos de gas y electricidad con arreglo á las disposiciones legales citadas.

La recaudación del recargo se hará conjuntamente con la del impuesto del Estado y por los funcionarios de éste.

- 10.º Se eleva al maximum del 100 p.º el recargo municipal del 50 p.º sobre el impuesto del Timbre de espectáculos públicos y al 200 p.º el referente á las corridas de toros y novillos con arreglo á las disposiciones legales citadas.

El Ayuntamiento establece la administración autónoma de sus recargos con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 14 del Reglamento de 14 junio 1911.

- 11.º Se elevan los derechos de Matadero, respecto á pavos, gallinas y similares en esta forma:

Producto	Cuota act.	Cuota 1913
Cada pavo ó similar.	0'20	0'50
Cada gallina ó similar.	0'10	0'25
Cada palomo.	1'05	0'10

- 12.º Los arbitrios respectivos á la plaza del Mercado (ahora de Quadrado) se subastarán conjuntamente con los de la Plaza Mayor haciéndose las oportunas alteraciones en los pliegos de subasta de Ocupación de la vía pública y "Plaza Mayor".

- 13.º Se segregará á la subasta de sillares en los paseos el disfrute del cañalco del Borne.

El uso de la planta baja de éste se dará directamente por arriendo, con arreglo á las condiciones que en su día determine el Ayuntamiento.

- 14.º El anticipo reintegrable de 12.000 pesetas al Presupuesto del Ensanche se incluirá en el del Interior en la forma siguiente:

Como donativo no reintegrable.	4.000
Como anticipo reintegrable.	8.000

- 15.º El crédito de 20.000 pesetas para operarios destinados á las obras de conservación de las vías públicas

se consignará expresamente en esta forma:

Jornales de 8 oficiales, calculados al maximum de 3'25 pesetas (300 dias).	7.800
Jornales de 16 peones, calculados al maximum de 2'25 pesetas (300 dias).	10.800
Jornales obras urgentes.	1.400
Una brigada de un oficial y dos peones prestará por regla general servicio permanente de conservación del suelo y subsuelo en cada uno de los ocho distritos que se divide esta ciudad, sin perjuicio de reunir todos estos elementos en casos de obras urgentes.	-
16.º El crédito de 30.000 pesetas para obras de caminos vecinales queda expresamente distribuido á saber:	-
Para obras de subvención del Estado.	25.000
Para las costeadas exclusivamente por el Municipio.	5.000
	30.000

- 17.º Sin aumento de la cantidad consignada para personal se crea un Negociado de estadística, Beneficencia, Instrucción pública y Asuntos sociales, que estará á cargo del actual empleado don Bernardo Palmer y Sastre y dotado con la aglomeración de las distintas retribuciones que percibe en la actualidad, hasta la concurrencia de 1825 pesetas anuales.

- 18.º La plantilla del Ensanche que se tomará como base en su presupuesto especial se compondrá á saber:

Oficial primero.—Sin alteración.

Auxiliar con pesetas 1.200 suprimida.

Escribiente con 1.000 don Antonio Martorell, por traslado.

Otro con 1.000 don Jaime Lladrés, por traslado.

Otro con 1.000. Sin alteración (Pallier).
- 19.º Se traslada al escalafón de Secretaría al empleado que actualmente figura en la nómina de ensanche D. Leopoldo Sagristá.
- 20.º Con objeto de reorganizar el servicio de administración y recaudación de los antiguos y nuevos arbitrios é impuestos, se suma á la sección á cargo del oficial don Pedro Canet un nuevo negociado que entenderá en la dirección y desarrollo de los ingresos municipales.
- La mitad de la gratificación anual de 750 pesetas que percibía don José Cano en unión del señor Palmer por trabajos de instrucción pública, ahora segregados de este Negociado en virtud de la proposición 17.º, será satisfecha al señor Canet en atención al nuevo servicio.
- 21.º Sin aumento de crédito, se nombra Recaudador de arbitrios é impuestos municipales que se recaudan por administración excepto el de Cédulas personales, á don Jaime Ignacio Salom y Villalonga con la retribución del 4 por 100 de cobranza, que es el mismo que actualmente percibe por el mismo servicio á subasta.

En esta retribución va comprendido el importe de formación de padrones, extensión de recibos y demás trabajos y gastos de material en la misma forma que marcan las condiciones de la subasta vigentes en 1911 y 1912 y que se entenderá de regla

Teodosio llegó poco á poco á la cumbre de la montaña, en cuya espaciosa meseta de Peña Viva alzase hoy la gran basílica de San Miguel de Exselis, tan rica un tiempo de hospederías, señora de la villa de Muruela y de grandes fábricas y caseríos. La iglesia cubre la boca de la cueva y por consiguiente, el pozo donde Petronilla había arrojado el brazalete de Amaya. ¡A la sazón, ni templo, ni casas, ni monasterio, ni hospederías existían. La cumbre estaba cubierta cubierta de matas de robles y carrascos, que brotaban de las grietas; la cueva, formada por un hundimiento brusco de la roca caliza, medio oculta entre espinos y matorrales; y allá dentro, en el fondo, bajo una concavidad, descubriase la boca de la sima, sobre la cual, improvisada y toscamente tendía al aire y medio inclinada hacia el fondo sus brazos protectores.

No había duda duda, aquella cruz había sido puesta pocas horas antes, y sólo persona de colossal estatura y de hércules fuerzas podía haberla hincado tan honda y firme sobre el abismo.

predestinado. ¡Tender las redes y coger á Ranimiro y á su hijo! ¡Hacer presa del hombre más odiado y temible y de la mujer más peligrosa para los vascos! ¡La única dama goda á quien nosotros tenemos necesidad de guardar en la montaña, mientras no se despoje de prendas, secretos y pretensiones que puedan perjudicar á la hija de Aitor! No, no seremos tan necios que desperdicemos la ocasión que Dios nos depara. Yo la aprovecharé. No tiene aquí nadie que la proteja... Sólo una loca que en su estupidez y soberbia revela lo que más oculto debía de tener, y descubre sus secretos á quien más afán y mayor interés tiene por conocerlos... Dios lo hace. No en balde llevo tan noble, recto y sante fin.

Y el hijo de Miguel se atrevió entonces á dirigirse á la boca del pozo.

—La cruz está aquí, sobre el tesoro de Aitor, sobre la joya que guarda la clave del tesoro. Petronilla, por falta de malicia ó por altivez de condición, ni me engaña ni disimula siquiera la verdad. Ha subido aquí con el brazalete lo ha lanzado al fondo y ha puesto por guardián y centinela esta

sima; harto tenía que meditar en los extraordinarios, inesperados y nada fantásticos sucesos que había presenciado.

De vuelta de Aitor mendí ó de Butrón se halló de improviso con un héroe que, según se exaltaba y se daba á conocer, podía en poco tiempo eclipsar todas las glorias de sus contemporáneos. La sorpresa de las Dos Hermanas, la inesperada captura de Ranimiro, no podían menos de dar á García Jiménez nombre y fama temibles para quien no admitía rival ni en su amor ni en sus aspiraciones al trono. Nada, es cierto, le disputaba el manejo de Abárzuza y las Amezcuas, modesto, sencillo, ingenuo y sin ambición; pero sin quererlo podía despojarlo de todo. Era rico y nobilísimo como pocos, instruido y esmeradamente educado como ninguno. Faltábale lo principal en aquellos tiempos de rudos y constantes combates, gloria militar y prestigio de victorias.

—Pero comienza bien—decía Teodosio para sí con torva frente y agitado pecho,—principia como nadie; levá en su primera hazaña sello de

Sentóse Teodosio á la entrada de la gruta, sumido en tan graves reflexiones que se olvidó de la temerosa soledad en que yacía; pero en la inquietud con que cuando en cuando se levantaba á mirar hacia la subida daba á conocer la impaciencia, la ansiedad con que esperaba al carbonero.

CAPÍTULO VII

En que se cuenta quién saltó de la sima de Aralar del habla que tuvo con Teodosio y de la boda que le propuso.

Si la montaña de Aralar, magnífico eslabón de la cadena pirenaica, que se alza soberbio hasta enfrente de las sierras de Urbasa y Andía, y al lado de las de San Adrián y Gorbea, tiene suma importancia en el orden geográfico, no menor le corresponde en el orden histórico y tradicional.

Los autores que, apoyándose en la apoyándose en la dudosa autoridad del historiador Flavio Josefo, suponen tubalina, y por consiguiente jafética, la misteriosa raza éuscaro, fijan desde luego su atención en el nombre de Aralar, que con poca di-

— 458 —

— 462 —

— 459 —

LA REGION

supletoria para los nuevos arbitros. La fianza de este cargo será de 10.000 pesetas.

Alteraciones respecto del de 1912

Ingresos
Aumentos
Catafalco-Borne 2.000 pesetas.
Arbitrios perros (subasta) 400.
Curso entierros 1.500.

Aumento sobre 15.000 para caminos vecinales, 10.000 pesetas. (Las 25.000 resultantes se destinan expresamente a cumplir compromisos respecto a los caminos Palma á Sineu sección Soledad á las Ollerías camino de Son Mendivil y de Palma á Puigpuent subvencionados por el Estado)

Marítimas

Retiros.—Ha obtenido retiro por haber cumplido la edad reglamentaria y así haberlo solicitado el teniente coronel de Infantería con destino al Regimiento de Mahón D. Juan Hernández Casillas.

Y contiene: el periódico de modas, formado por dieciséis páginas repletas de elegantísimos figurines y notables y amenos trabajos literarios; un cuaderno del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado»; otro cuaderno de la «Historia de España»; otro de la preciosa novela de Jeanne de Coulomb «La sombra del pasado»;

CRÓNICA GENERAL

Ganado enfermo.—De cada día sigue siendo mayor el número de cerdos atacados de epizootia ó mal rojo en los pueblos de Manacor y San Juan.

Toros y toreros

Esta mañana ha llegado á bordo del vapor «Rey Jaime I» procedente de Barcelona el afamado diestro Zacarias Lecumberri, que tiene que habérselas con los cornúpetos de Pérez de la Concha que están en los corrales de nuestra plaza, el próximo domingo en la corrida que tiene que celebrarse en nuestro Circo Taurino, á beneficio de los fondos de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Militares

Academias.—Se ha dispuesto que el comandante de ingenieros D. José Alvarez Campana, permanezca, en comisión, en la Academia del cuerpo de Ingenieros durante los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Amago de incendio.—Ayer tarde se inició un amago de incendio en un pajar del caserío de Son Serra. Dados los oportunos auxilios que prestaron algunos vecinos que trabajaron para extinguirlo, el hecho careció de importancia.

De Instrucción

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha expedido el título de bachiller á favor del alumno del Instituto de Palma D. Bartolomé Escalas Vicens.

Ampliación de plazas

He aquí el texto del real decreto ampliando el número de plazas de aspirantes á la juratoria y al ministerio fiscal: «A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se amplía el número de actual cuerpo de aspirantes á la juratoria y al ministerio fiscal en tantas plazas como sean necesarias para cubrir todas las vacantes que ocurran hasta que los procedentes de las oposiciones convocadas últimamente hayan verificado las prácticas preventivas.

Libros y revistas

Como cuesta dos reales al mes y se publica todas las semanas, cada reparto de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca viene á salir por trece céntimos y medio.

El propietario de la casa incendiada llamado Pedro Juan Montaner, resultó con algunas quemaduras calificadas de carácter leve.

De Instrucción

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha expedido el título de bachiller á favor del alumno del Instituto de Palma D. Bartolomé Escalas Vicens.

Ampliación de plazas

He aquí el texto del real decreto ampliando el número de plazas de aspirantes á la juratoria y al ministerio fiscal: «A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se amplía el número de actual cuerpo de aspirantes á la juratoria y al ministerio fiscal en tantas plazas como sean necesarias para cubrir todas las vacantes que ocurran hasta que los procedentes de las oposiciones convocadas últimamente hayan verificado las prácticas preventivas.

Libros y revistas

Como cuesta dos reales al mes y se publica todas las semanas, cada reparto de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca viene á salir por trece céntimos y medio.

de regir en el concurso para la coñición del Teatro Principal. El plazo señalado para presentar las proposiciones en la Secretaría de esta Diputación Provincial, es hasta el 17 del próximo Septiembre y no hasta el 24 como habíamos publicado en una de nuestras anteriores ediciones.

De Instrucción

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se ha expedido el título de bachiller á favor del alumno del Instituto de Palma D. Bartolomé Escalas Vicens.

Ampliación de plazas

He aquí el texto del real decreto ampliando el número de plazas de aspirantes á la juratoria y al ministerio fiscal: «A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y de conformidad con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se amplía el número de actual cuerpo de aspirantes á la juratoria y al ministerio fiscal en tantas plazas como sean necesarias para cubrir todas las vacantes que ocurran hasta que los procedentes de las oposiciones convocadas últimamente hayan verificado las prácticas preventivas.

Libros y revistas

Como cuesta dos reales al mes y se publica todas las semanas, cada reparto de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca viene á salir por trece céntimos y medio.

NOVEDADES DEL DIA

Rusifol en Ibiza

De nuestro querido corresponsal en Ibiza, recibimos ayer el siguiente despacho: M. 27—11'30

MILITARES

Academias.—Se ha dispuesto que el comandante de ingenieros D. José Alvarez Campana, permanezca, en comisión, en la Academia del cuerpo de Ingenieros durante los exámenes extraordinarios de Septiembre.

Libros y revistas

Como cuesta dos reales al mes y se publica todas las semanas, cada reparto de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca viene á salir por trece céntimos y medio.

ferencia es el mismo que en griego lleva la Armenia, primer solar del linaje humano después del universal diluvio. Esta semejanza de voces por sí sola no daría siquiera margen á racionales conjeturas; pero se presenta acompañada de notables coincidencias. Resalta desde luego que á la falda de Aralar, en el valle mismo de Larraun, nace un río llamado Araxes, y Araxes se llama también el río Armenio, hermano del Eufrates, que desemboca en el mar Caspio; Gorgeya, el monte de Ararat en que posó el arca, y Gorbeya y antes Gorgeya, el gran nudo de la espina dorsal que Aralar y teatro, como recordará el lector, de los primeros acontecimientos de nuestra historia. Estrabón nos cuenta que uno de los ríos de Armenia se denomina Arago, y Arago, sin quitar ni añadir una tilde, con el artículo a pospuesto, Arayodá, se dice en vascongue el Arga, que corre por la cueva de Pamplona y recibe las aguas del Larraun y el Araquil, unidos al descender de la sierra de Alarar.

y hasta de carácter sobrenatural que ocurrieron, prestan al monte cierta aureola de misterio, que parece como indicio de especialísima y perdurable Providencia. La Peña de San Miguel de Excelsis último escalón de la más empinada cumbre, que se eleva hacia el Norte á distancia de cinco minutos, era entonces fragosísimo desierto. De día rarísima vez trepaban hasta la mesa de la cueva cabras desmanadas que los pstoreos de la honda y los mastines á fuerza de carreras y ladridos solían hacer tornar al rebano; de noche los osos, lobos, jabalíes y otras fieras queban dueños del campo. Teodosio no se asustaba de alimanas ni de hombres, ¡no se acordaba siquiera del peligro, no conocía el miedo. Crédulo como generalmente son las gentes rudas y de corazón abierto, su mismo valor y la costumbre de mandar le hacia, sin embargo superior á cierta clase de preocupaciones. Pero ni la imaginación ni las reflexiones le llevaban, á la sazón, por ese lado; no le asaltaba la superstición, no temía al descumunal vestigio, al nunca visto dragón de la

crúz. ¿No es por ventura el triunfo de la cruz lo que yo busco? ¿No le alcanzaré llevando ese secreto á los paganos de Butrón? ¿Que podrá negarme Amagoya? Se convertirá, y ella y toda su familia serán bautizados; y entonces mía será Amaya de Butrón, y yo seré quien haya completado la conversión de todos los vascos al cristianismo: ¿yo seré rey? Y tras de breve pausa prosiguió: —Esa cruz esta ahí para protegerme; ella me dice: «Tu buscas la victoria de la religión por el secreto, y estoy guardándolo para tí». Tu reinarás Amaya; yo reinaré contigo, y con nosotros reinará la cruz. En medio de los sofismas que se forjaba para persuadirse de que en sus violentas pasiones sólo se dejaba guiar por espíritu religioso, y en medio del desdén que afectaba al hablar de Petronilla, sentía desasosiego en lo íntimo del alma siempre que se le presentaba la imagen de aquella mujer. Loca arrebatada como parecía, no se arredrada de fluchar contra las las más arraigadas preocupaciones de los vascangados y de-

do algunos instantes, añadió dulcificando rostro y acento: —Hermano, has visto entrar en la cueva, pero no salir, ¿la loca de Echeverría; esa circunstancia y la cruz de madera me hacen sospechar si en un rapto de locura se habrá fiado esa infeliz al pozo. Es preciso averiguarlo. Conque arriba os espero. Deja el horno á buen recaudo, y sube luego con cuerda, luquetes y teas. Tú nada temas, que el pozo yo sólo he de bajar. ¿Me conoces? —Os he visto pasar algunas veces de la sierra de Andia á la de Ahuñemendi y descender al valle de Butrón. —Soy Teodosio de Goñi, y si me sirves no quedarás descontento de mí. —¿Queréis que suba mi mujer y mis hijos para ayudarnos. —No hacen falta. Por ¡el contrario! que se queden en la chobola cuidando de la hoguera; quiero que esto de la sima sea un secreto entre vos y yo. —Así será; esperadme arriba; que no tardaré en reunirme con vos. Afortunadamente tendremos buena luna.

materia, los tribunales de oposiciones en todos los ramos y carreras dependientes de este ministerio propondrán únicamente para cubrir plazas el número de aspirantes llamados en cada convocatoria sin hacer declaraciones ninguna respecto a la aptitud de los demás, considerándose nula cualquiera otra propuesta o acuerdo que no ajuste a este precepto.

Cronica Social

Esta mañana han llegado procedente de Barcelona el Director de la «Isleta Marítima» D. Sebastián Simó, el capitán de Caballería D. Bernardino Torreblanca, el veterinario don Buenaventura Barceló y el abogado D. Manuel Fiol. Reciban nuestra bienvenida. Con ocasión de celebrar hoy su fiesta onomástica el Ecmo. Sr. D. Agustín de Loserna, ha recibido inequívocas muestras de consideración estima

y aprecio que han puesto de relieve las simpatías que ha sabido captarse en esta provincia su mando. «La Región» envía á nuestra primera autoridad civil expresivo homenaje de respeto, junto con sentida felicitación El sábado último falleció en Mahón el abogado y jefe del partido conservador don Juan Orfila Pons, después de larga dolencia. Había sido Alcalde, diputado provincial y diputado á Cortes. También fué periodista, colaborando asiduamente durante muchos años en «El Bien Público». El entierro, que tuvo lugar el mismo sábado á las seis de la tarde, resultó una gran manifestación de duelo á que se asociaron las autoridades y personalidades de todos los partidos políticos. Descanse en paz. Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de Mahón, el tenien-

te de navio don Francisco Martínez Domenech. RELIGIOSAS Jubileo de Cuarenta Horas.—Mañana concluyen en Santa Clara, dedicadas á la degollación de San Juan Bautista: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el Sr. D. José Martínez Diácono; al anochecer Rosario, Trisagio cantado, Te Deum y reserva de S. D. M. Visita a la Corte de Maria A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión. Santos.—Para hoy San Agustín, obispo y fundador Hernes P. Pelagio mártir. Para mañana la Degollación de San Juan Bautista, San Adolfo, obispo y confesor y Santa Sabina, mártir.

Plaza de Toros de Palma Extr ordinaria Novillada de Muerte á beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares. Para el domingo 1.º Setiembre á las 4 de la tarde. Se lidiarán 6 hermosos Novillos-Toros desechos de tiento y cerrado, procedentes de la acreditada ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, con divisa celeste y rosa, que serán picados, banderilados y muertos á estoque por los valientes diestros Serafin Vigiola (Torquillo) y Zacarias Lucumberti con sus correspondientes cuadrillas. PRECIOS: Entrada general de Sombra, Ptas. 3.—Media ídem, ídem, Ptas. 1.º80.—Entrada general de Sol, Ptas. 1.75.—Media ídem, ídem, Ptas. 1. El timbre á cargo de la Empresa.

Espectáculos Liric-Park Sesiones permanentes de cine desde las 7 tarde á las once noche. Entrada general 10 céntimos. Butaca y entrada 25 céntimos. AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA Plaza Santa Eulalia número 10, Palma Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones. Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas. Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo. Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 á 7 tarde.

Aviso importante En esta imprenta se admiten trabajos de todas clases como, folletos, revistas, periódicos, semanarios, tablones, facturas, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, sellos de goma y en general todo trabajo concerniente al ramo comercial. Nota. A los suscriptores de este diario, se les descontará el 10 p.º/0 sobre los precios corrientes. Sociedad Cooperativa de Ganaderos Leche pura garantida Puntos de venta: Administración Central y Dirección Felit número 13. Sucursales: Unión, 31, (Santa Catalina), Anibal, 19, Caro 33, Santa Eulalia 19, Conquistador 28, Apuntadores 36, San Nicolás 44, San Elias 16, San Jaime 14, Jaime 2.º 36, Peletería 53, Monseirat 33, Terreno, Alfonso XIII.

Información Telegráfica

Politica al dia

M. 28—110 m. España y el Vaticano Un periódico de esta Corte publica un telegrama de Roma diciendo que «Il Corriere della Sera» afirma que el cardenal Merry del Val ha recibido del Nuncio en Madrid una comunicación en la que le dice que en Octubre presentará el señor Canalejas á las Cortes el reglamento para la aplicación de la ley sobre Congregaciones religiosas, haciéndola cuestión de Gabinete, y que el jefe del Gobierno, cuya situación se ha consolidado últimamente, conseguirá que se apruebe el reglamento. Añade que en el Vaticano se considera que la aprobación tendrá inevitablemente consecuencias en el campo religioso y aumentará la tirantez de relaciones hispano-vaticanas, determinando acaso una completa ruptura diplomática.

El señor Canalejas El jefe del Gobierno al recibir á los periodistas ha dicho que le visitó el Sr. Soldevilla en nombre de la Cámara de Comercio de Lugo para pedir que se resolviera la instancia que han presentado las Cámaras de Comercio de Galicia solicitando rebaja de los derechos arancelarios sobre el maíz, trigo y centeno y rebaja de los derechos de transporte de dichos productos. Ha dedicado elogios al Sr. Canalejas al artículo que «El Universo» publica hoy tratando de la ampliación de plazas, pues expone el criterio justo y verdadero sobre la cuestión. Ha conferenciado el Presidente con el jefe del Estado Mayor Central general González Parrado sobre el centenario de las Cortes de Cádiz. Declaró que no había recibido telegramas de Gobernadores. Un periodista preguntó al Sr. Canalejas si había leído lo que dicen algunos periódicos sobre la conjura contra el Gobierno. El Sr. Canalejas contestó: Sí, ya lo he visto pero esta es una noticia de la que van á sacar poca agua. Hoy el Sr. Canalejas almorzó con los Ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Canalejas á Otero Al anochecer el Sr. Canalejas salió del Ministerio de la Gobernación, marchando con toda urgencia á su finca del Otero de donde le habían telefonado llamándole por tener á una de sus hijas enferma de cuidado y haber empeorado en su dolencia. A última hora regresó de nuevo á Madrid dejando á su hija algo mas aliviada. Los médicos anunciaron que mientras no se presenten complicaciones, la dolencia cederá en plazo breve. Moret á Paris En la noche del próximo lunes llegará á Paris, despues de haber realizado un viaje por Suiza, el ilustre político D. Segismundo Moret. Segun manifestación de sus amigos el Sr. Moret, dará por terminada su excursión veraniega en la primera quincena de Septiembre, pues para esta fecha estima que compromisos políticos le obligarán á permanecer en Madrid. El Sr. Moret desde Paris marchará á San Sebastian donde se detendrá algunos días al objeto de complimentar á los Reyes y asistir al banquete político que preparan en su honor sus amigos. En este agápe hará importantes declaraciones y puede que al final

del banquete se exterioricen actitudes y se concreten aspiraciones. Una carta á un íntimo Se dice en los círculos políticos que un caracterizado ex-ministro íntimo del Sr. Moret ha recibido una carta de este, anunciándole ser por completo ajeno á cuantas conjuras se tramén ó intenten tramarse. El señor Moret afirma que no toma parte en maquinaciones de ninguna clase ni tampoco quiere que su nombre sirva de estankuilla á los ambiciosos y descontentos. Mantendráse siempre y ahora más que nunca en la misma actitud que se trazó cuando sucesos no olvidados todavía le obligaron á abandonar el poder, por consiguiente no se prestará al juego con que le brindan los que en fecha no muy lejana le combatieron enormemente arrojándole del poder en la forma que todos recordarán. Según el íntimo del Sr. Moret, que fué nuestro interlocutor, se equivocan los que creen que el ex-presidente del Consejo haga otra cosa que limitarse á defender sus escaños el credo del partido liberal. El Imparcial. Ocupándose este periódico en el artículo de fondo de la situación política del partido liberal, dice que subsisten, agravadas, las desavenencias que precedieron á la clausura de las Cortes; y añade: Abrigamos el temor de que al terminar las vacaciones los liberales aparezcan más faltos de cohesión y más reducidos á la impotencia que antes de cerrarse el Parlamento. Cuando se clausuró éste se hizo dentro de un profundo malestar, que aún persiste, pues el señor Canalejas sigue la senda trazada pretendiendo aprobar el proyecto de ley de mancomunidades. El «Diario Universal». Publica este periódico un artículo del señor Canalejas que ocupa la plana entera. Trata del problema obrero ocupándose preferentemente del curso de las huelgas y de su progresivo crecimiento. Analiza y profundiza la conducta del Gobierno respecto de las mismas, demostrando, con sólidos argumentos la labor positiva y eficaz realizada en pro de los intereses de unos y otros para que inspirándose en la mutua consideración hubiera la perfecta armonía que debe existir entre el capital y el trabajo. Critica y censura á los sindicalistas y socialistas que desean una huelga que suspenda todas las actividades y destruya el actual régimen capitalista. Combate á los socialistas cuya actitud inspirada por Pablo Iglesias es nefasta y contraria á los intereses de la clase obrera. Dice de su «leader», que no ha cesado de predicar la revolución negándose á colaborar en la obra patriótica y legislativa que ha realizado el Gobierno en pró de los obreros. El artículo ha sido muy comentado por los conceptos empleados, sobradamente de lógica para combatir al socialismo.

Actuaron de matadores Vicente Pastor y «Relampaguito». El popular diestro madrileño portóse superiormente en el primero, ganándose una oreja. En su segundo estuvo mal, oyendo protestas del público. «Relampaguito» estuvo bien en su primero y regular en su segundo. El cuarto toro cogió al banderillero apodado el «Sordo» corneándole aparatosamente. Recogido de la arena por sus compañeros fué conducido á la enfermería en donde los médicos de la Plaza le apreciaron una herida en la región precordial de 13 centímetros de longitud interesándole la piel del tejido subcutáneo con desgarró pectoral. La herida deja al descubierto dos costillas desgarrando también los músculos intercostales esquirta hueso penetrando en la pleura. Su estado es grave. Al pinchar el cuarto toro el diestro «Relampaguito», en un cabeceo del bicho saltó el estoque hiriendo al mozo de estoques de Vicente Pastor apellidado «Caballero» produciéndole una herida inciso-punzante de dos centímetros de profundidad en la parte posterior del cuello. Los médicos de la plaza le asistieron calificando la herida de pronóstico reservado. Banderillero fallecido El banderillero Tomás Peribáñez, herido el domingo pasado en la corrida de novillos celebrada en Colmenar Viejo, ha fallecido. El verano del Rey M. 28—230 Fiestas en Bilbao Telegrafian de Bilbao qua las fiestas que organizadas por el Ayuntamiento de aquella capital vizeaina vienen celebrándose resultan en extremo lucidas, habiendo contribuido á su realce la presencia de S. M. el Rey don Alfonso XIII. El Rey en el «Sporting-Club» Después de la brillante recepción verificada á bordo del yate «Giralda», el Rey desembarcó dirigiéndose al «Sporting-Club» acompañado del infante don Felipe. Regatas A causa del estado del mar, las regatas se celebraron dentro del puerto. En las de los balandros de ocho metros ganó el primer premio el «Nimpha». Las de los balandros de diez y quince metros se suspendieron. El Rey toma parte S. M. el Rey con el infante don Felipe embarcó en el balandro «Giralda II» tomando parte en las regatas. Funcion teatral Anoche asistió S. M. al teatro Arriaga donde actúa la compañía Guerrero-Mendoza. Celebróse el beneficio de la primera actriz Maria Guerrero. Al aparecer don Alfonso en el palco sonó una estruendosa salva de aplausos. Varias noticias De Guerra El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una propuesta de destinos de segundos tenientes de caballería de la escala de reserva ascendido por real orden de 22 del corriente. Condecoración El Gobierno italiano ha concedido á don Santiago Alba el gran cordón de la corona de Italia. Los ferroviarios La Asociación de Empleados y

Obros de Ferrocarriles han visitado al ministro de Fomento para invitarle al festival que celebrará dicha entidad en Valladolid. El señor Villanueva prometió asistir. La banda municipal Hoy saldrá para Málaga la banda municipal de Valencia contratada para dar tres conciertos durante las fiestas en aquella capital. Acompañarán á los músicos el presidente y el secretario del Ayuntamiento. Suceso desgraciado Telegrafian de Huelva que un vecino del pueblo de Palo merendaba á la puerta de su casa y cortaba el pan con una navaja de grandes dimensiones. Cerca de él jubaban dos niñas. Un perro intentó morder á una de las niñas, el vecino fué á defenderla y al hacer un movimiento impulsivo contra el can esgrimiendo la navaja, se interpuso una de las niñas con tan mala suerte, que le clavó la navaja en el corazón, matándole en el acto. Ingenieros industriales El Ministro de Instrucción pública Sr. Alba ha dictado una Real orden referente á los Ingenieros industriales, cuyo preámbulo y parte dispositiva dice así: «Sin perjuicio de lo que resuelva el gobierno sobre las peticiones de los Ingenieros industriales en mala hora confundidas con la absurda huelga escolar importa restablecer en todo su vigor el imperio de la ley y en su consecuencia se dispone que el curso en las escuelas de Ingenieros industriales se reanude el 2 de Septiembre, cuya duración será hasta el 15 de Diciembre.» Los exámenes de prueba del curso inmediato comenzarán el 1.º de Enero terminando el 31 de Agosto. Se suprimen las matriculas de honor en dos cursos sucesivos; debiendo los alumnos que las disfruten, reintegrar los derechos. Se declara á todos los profesores, vicaríos en la pena de pérdida de dos años de antigüedad, caso de que dejarán de asistir á las clases se les suspenderá de sus cargos. La Escuela central estará dirigida por el más antiguo. Huelgas Hoy los obreros de Málaga han reanudado nuevamente el trabajo los carreteros y los arrumbadores que se habían declarado en huelga por solidaridad con los obreros albañiles. Los vaciadores de aceite acordaron volver al trabajo. Los albañiles La huelga de albañiles son los que se mantienen en la misma actitud. Los patronos no se muestran dispuestos á transigir. Metalúrgicos El Gobernador ha llamado á su despacho al presidente de la sociedad de obreros metalúrgicos, para tratar de una fórmula de arreglo. Vinateros y toneleros Los obreros de estos oficios continúan en huelga. El gobernador activa las gestiones para llegar á un arreglo. Entierro A las cinco de la tarde se celebró el entierro de la hija de un obrero metalúrgico. Asistieron al sepelio los huelguistas. Mensaje Los presidentes y secretarios de todas las sociedades obreras elevarán un mensaje al Sr. Canalejas pidiendo la libertad de un compañero detenido.

Decadencia Entre los obreros se nota desanimación ante la enérgica actitud de los patronos por lo que se cree que la huelga acabará pronto. Los ferroviarios Dicen de Córdoba que se nota gran agitación entre los obreros ferroviarios. Han publicado un manifiesto de tonos bastante enérgicos, como protesta contra la conducta de los ingenieros, que imponen castigos indebidos. Dicen que de seguir por el camino de los castigos injustificados, que no son más que una provocación insensata, esto acarreará un grave conflicto. Han pedido la anulación de los castigos con objeto de evitar mayores males. La huelga de Langreo Por noticias que se han recibido de Langreo, sabemos que domina, por ahora la tranquilidad. En el Centro obrero se efectuó una reunion de comités de sociedades obreras con objeto de oír las explicaciones de los Delegados Faustino Valle y Francisco Bengo sobre la huelga. Orientación Después de oír á los delegados se acordó prestar apoyo á los huelguistas, habiendoabierto al efecto suscripciones, recogiendo y manteniendo á sus hijos. Mitin En Langreo se celebrará un mitin en él que hablarán representantes de las sociedades obreras de Gijón. Extranjero Traslado de un consul Telegramas de Washington comunican que el consul general de los Estados Unidos en Madrid ha sido trasladado á Carlsbad. La salud de Pio X Publica «Le Matin» un despacho de Roma, en el que se asegura que la salud del Papa se ha resentido, lo que le obliga á suspender las audiencias. Tropas francesas á Marruecos Telegrafian de Orán que han embarcado para Marruecos 1.200 soldados de todas las armas para reforzar las columnas que operan á las órdenes del residente general. La mayoría de los soldados pertenecen á los cuerpos de zuavos y de tiradores argelinos. Entre las tropas expedicionarias figura una sección de ametralladoras. Inhumano sacerdote Telegrafian de Lisboa que en Aldea de Obispo, un sacerdote intentó verificar el entierro de un vecino de aquella localidad sin asistencia de la Cofradía. Un representante de la autoridad secundado por algunos vecinos opusieronse á que el referido sacerdote llevara á cabo su inhumana acción. Produjose una colisión por querer el cura verificar el entierro por la fuerza. El vecindario desgarróle el sobrepelliz. El cura exasperado golpeó barbamente á un anciano.

Luego el sacerdote entró en su domicilio para cambiar el sobrepelliz. Al propio tiempo cogió una pistola saliendo á la calle enfurecido. Disparó contra un policia dejándolo muerto en el acto. El vecindario lleno de espanto y furor apoderóse del cura lynchándolo y mutilándolo horriblemente su cadáver. El cuerpo del inhumano sacerdote fué arrastrado por las calles de la población oponiéndose luego el vecindario á que fuera inhumado en el cementerio. La noticia del hecho ha causado general sensación en la República Lusitana. El Kaiser enfermo Noticias recibidas de Berlin dan cuenta de que en la mañana del viernes 23, el Kaiser sintió una rigidez dolorosa en los músculos del costado derecho; seguida poco después de hinchazón y fiebre con alteración del estado general del individuo. Luego mejoró, desapareciendo la fiebre y disminuyendo la inflamación, aunque un reposo completo es todavía necesario. Los tabacos americanos Dicen de Washington que el Senado y la Cámara de los diputados han nombrado una comisión que tendrá á su cargo examinar la cuestión del pretendido trust de los tabacos que funcionando en Europa, y especialmente en España, motivó una baja en los precios de los tabacos americanos. Turcos é italianos Comunican de Constantinopla que el general Abdullah-Baja, comandante del ejército concentrado en la región de Esmirna, con el propósito de adoptar precauciones para el caso de un ataque por parte de los italianos, regresará dentro de unos días á Constantinopla, considerando que la misión que se le confió está terminada. Demunciado Llegan noticias de Santiago de Chile dando cuenta de que el diputado Enrique Zenastu ha denunciado ante la Cámara numerosos fraudes cometidos en los ferrocarriles. El Gobierno, en vista de ello ha resuelto obrar enérgicamente, reorganizando el servicio. Bermúdez. VALORES PÚBLICOS Cotización Oficial del día 27 Agosto 4 por 100 interior contado, 85'40 5 por 100 amortizable, 101'45 Banco de España, 449'00 Tabacos, 280'00 Francos, 105'65 Libras, 267'1 Barcelona (Bolsa) día 27—16 4 por 100 interior fin de mes, 85'40 Id. próximo, 00'00 5 por 100 amortizable, 101'55 Norte, 103'30 Alicante, 99'30 Orenses, 28'80 Coloniales, 00'00 Francos, 105'70 Exterior de Paris, 00'00 Renta Francesa, 00'00 FARMACIA Y DROGUERIA de JOSÉ MIRÓ Colón 22 y Peregil, 2, 4 y 6 Para la elaboración de los vinos. Metabisulfito potasa. Acido tartárico, Fosfato amónico, Tanino al alcohol etc. Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8

SE ADMITEN ANUNCIOS para El Año en La Mano Almanaque - Enciclopedia de la vida práctica para 1913 en el CENTRO DE ANUNCIOS Plaza Santa Eulalia—10. — Palm

SECCION DE ANUNCIOS

La Agencia de Turismo Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Table with 2 columns: Group size and Price per person. Includes rates for groups of 5, 4, 3, 2 and individual.

Precio del Forfait número 2

Table with 2 columns: Group size and Price per person. Includes rates for groups of 5, 4, 3, 2 and individual.

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LAMARINA ó de flambore en Miramar.

Este forfait solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de flambore en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros. Para más detalles.

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima -

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Venta de una finca

Se vende la de la calle Lulio número 17, consistente en espaciosos bajos, propios para una industria, primer piso y seis pisos mas. Informarán: Socorro 24.-Carpintería.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 ANOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Advertisement for Navegacione generale Italiana y La Veloce. Includes ship illustration and details about direct steamships to Buenos Aires.

Advertisement for LINEA PINILLOS. Includes ship illustration and details about direct steamships to the Antilles, featuring the vessel MARTIN SAENZ.

Advertisement for Lloid Italiano and Luisiana. Includes ship illustration and details about steamship services to Buenos Aires and other destinations.

Advertisement for Lloid Sabaud and Tomaso di Savoia. Includes details about steamship services to Buenos Aires and Udine.

Advertisement for La Cantábrica. Details about insurance services (Asociaciones de Seguros Mutos) and administrative information.

Advertisement for Cuevas d'els Hams Manacor. Includes details about the caves and a small illustration of the caves.

Advertisement for Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis la sulfurina Jimeno. Details about the medicinal product and its uses.

Advertisement for Auto-Garage Balear. Details about car rental and repair services.

Advertisement for Tintura del Dr. Padró. Details about hair dye and its benefits.

Large advertisement for Grandes Almacenes SAN JOSE. Promotes a sale of various goods at fixed prices.